ANÁLISIS DEL SECTOR SOPORTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN/SERVICIO

Al tener IMDERPRADERA personal de apoyo lograría una mayor eficiencia para realizar sus actividades, que garanticen la consecución de los objetivos propuestos, dándole así cumplimiento al plan de desarrollo municipal, por tanto, para dar una óptima y un excelente desempeño de operatividad de los distintos programas y adecuada atención a los usuarios se requiere de personal idóneo para administrar, coordinar y apoyar la gestión de IMDERPRADERA como lo es el caso de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA EL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ZONAS DE JUEGO Y ESPACIOS COMUNES PARA LA PRACTICA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE PRADERA.**

El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Pradera, en cumplimiento de su misión de promover la actividad física, la recreación y el bienestar social, requiere garantizar condiciones óptimas de higiene, seguridad y conservación en los espacios públicos destinados a la práctica deportiva y al esparcimiento. Esto con el fin de prevenir posibles deficiencias en el mantenimiento y limpieza de zonas de juego y espacios comunes, y en algunas ocasiones estas áreas presentan acumulación de residuos, vegetación no controlada, desgaste estructural y suciedad que impide su uso adecuado, generando un impacto negativo en la participación comunitaria y el desarrollo de programas institucionales deportivos y recreativos.

Por tanto, se hace necesaria la vinculación de personal de apoyo a la gestión que desarrolle labores continuas de limpieza, mantenimiento preventivo y correctivo, garantizando escenarios seguros, salubres y funcionales. Esto permitirá garantizar el uso activo de la infraestructura deportiva y recreativa del municipio.

La vinculación de personal de apoyo para el mantenimiento y limpieza de de zonas de juego y espacion comunes para la practica deportiva permitirá:

- ✓ Garantizar condiciones seguras e higiénicas para los usuarios: El mantenimiento y limpieza regular reduce riesgos de accidentes, enfermedades y contaminación, especialmente en zonas frecuentadas por niños y adultos mayores.

- ✓ Prolongar la vida útil de la infraestructura deportiva y recreativa: La conservación oportuna de juegos, mobiliario, superficies y estructuras evita su deterioro prematuro y la necesidad de reparaciones costosas.

- ✓ Fomentar el uso adecuado y continuo de los espacios públicos: Escenarios limpios y funcionales motivan a la comunidad a participar activamente en actividades deportivas, recreativas y culturales.

- ✓ Apoyar el desarrollo de programas institucionales de deporte y la recreación: la disponibilidad de escenarios en óptimas condiciones facilita la ejecución de actividades comunitarias, eventos, torneos y escuelas de formación.

- ✓ Promover la cultura del autocuidado y la apropiación del espacio público: La presencia constante de personal de apoyo incentiva el respeto y cuidado por las zonas comunes por parte de la ciudadanía.

El contrato se suscribe en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de contratación pública y con la debida disponibilidad presupuestal por parte de IMDERPRADERA. Se garantiza la idoneidad del prestador del servicio y la correcta ejecución del mismo en beneficio de la comunidad.

En virtud de anterior, la contratación es oportuna y responde al principio de planeación contractual, además, se encuentra dentro del plan anual de adquisiciones y se cuenta con los recursos económicos para tal efecto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y las directrices de Colombia Compra Eficiente, se procede a analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de contratación que acá se trata, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y análisis del riesgo.

El análisis del sector debe cubrir tres áreas:

- ➢ Aspectos generales.
- ➢ Estudio de la oferta.
- ➢ Estudio de la demanda.

ASPECTOS GENERALES:

La presentación de servicios de una persona natural o jurídica en IMDERPRADERA le permitirá contar con el respectivo apoyo en las diferentes actividades que se desarrollan dentro de la misma de una manera continua y con criterios uniformes que le permita cumplir de la mejor forma las necesidades que se presentan en la misma.

De conformidad a lo anterior, se ha encontrado que el sector se ofrecen servicios por personas naturales que le permiten desarrollar actividades, los cuales y teniendo en cuenta la necesidad que se requiere contar con los servicios que una persona que se presente el siguiente servicio: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA EL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ZONAS DE JUEGO Y ESPACIOS COMUNES PARA LA PRACTICA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE PRADERA.**

Con el fin de atender las necesidades planteadas y cumplir con lo estipulado dentro del plan de desarrollo, se presentan alternativas a realizar la contratación para apoyar la gestión en el marco de las acciones institucionales para la ejecución de los requisitos de IMDERPRADERA, para ello se requiere de la contratación de personal de apoyo a la gestión para el desarrollo de las actividades relacionadas que le sean asignadas.

ESTUDIO DE LA OFERTA Y ESTUDIO DE LA DEMANDA.

El estudio de mercado evidencia que el objeto del contrato puede ser desarrollado tanto por personas naturales como jurídicas.

No obstante, la guía para la elaboración de estudios del sector diseñada por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, señala que para los contratos de PRESTACIÓN DE SERVICIOS no es necesario elaborar un estudio oferta y demanda del sector de la prestación del servicio, ya que en este tipo de contratos el análisis del sector depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia quien lleva a efectuar la contratación con la persona natural y/o jurídica que está en estas condiciones de satisfacer la necesidad de la entidad.

Para la presente contratación, el estudio del sector contiene el análisis de las ventajas que representa efectuar la contratación que oferto sus servicios, por lo cual no se evidencio efecto adverso.

ENTIDAD CONTRATANTE	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	PLAZO
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO Y LA PRACTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, INDER GUARNE	CPS-203-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA COORDINACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL INDER-GUARNE	21.000.000 COP	6 (Meses)
ALCALDIA MUNICIPIO DE ANOLAIMA	MA-CPS-2025-081	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A AL GESTION PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE ASEO, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y TURISTICOS DEL MUNICIPIO D	16.100.000 COP	7 (Meses)
ICRD	ICRD-CONT-085-2025	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA CONSERVACION, CUIDADO PREVENTIVO Y ADECUACIÓN EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS A CARGO DEL INSTITUTO DE CULTURA, RECREACION Y DEP	19.250.000 COP	9 (Meses)

Analizada la información recaudada sobre contratos con características similares obtenidas a través de la página del SECOP, se evidencia que el valor presupuestado se encuentra dentro de los promedios consultados, logrando que el manejo del presupuesto de la entidad sea adecuado.

Aunado a la anterior información, se consultó en bases de datos que provee Colombia compra eficiente como lo son modelo de abastecimiento estratégico, herramientas de análisis de oferta y demanda.

PERSPECTIVA COMERCIAL

Las normas actualmente vigentes se presumen conocidas por todos los proponentes que participen en el proceso de selección.

Las entidades estatales deben determinar en la etapa de planeación si los acuerdos comerciales son aplicables al proceso de contratación si los acuerdos comerciales son aplicables al proceso de contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones derivadas de los mismos.

De conformidad con lo dispuesto en el literal C) del manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación directa, expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente, las entidades estales no deben hacer este análisis para los procesos de contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa

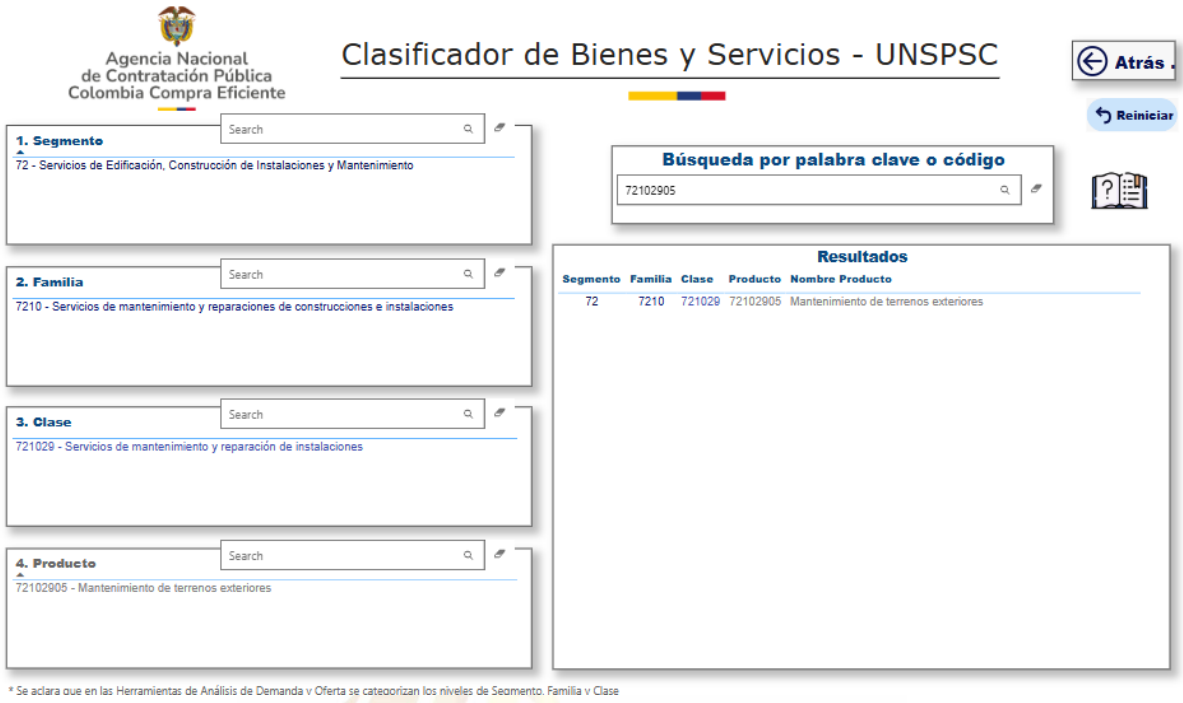
Atendiendo el riesgo del proceso, las características del sector y el objeto del contrato, conforme a lo dispuesto en la ley 1474 de 2011, los decretos 1510 de 2013 y 1082 de 2015 y los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública, en el presente proceso el proponente debe cumplir con los parámetros establecidos en el mismo.

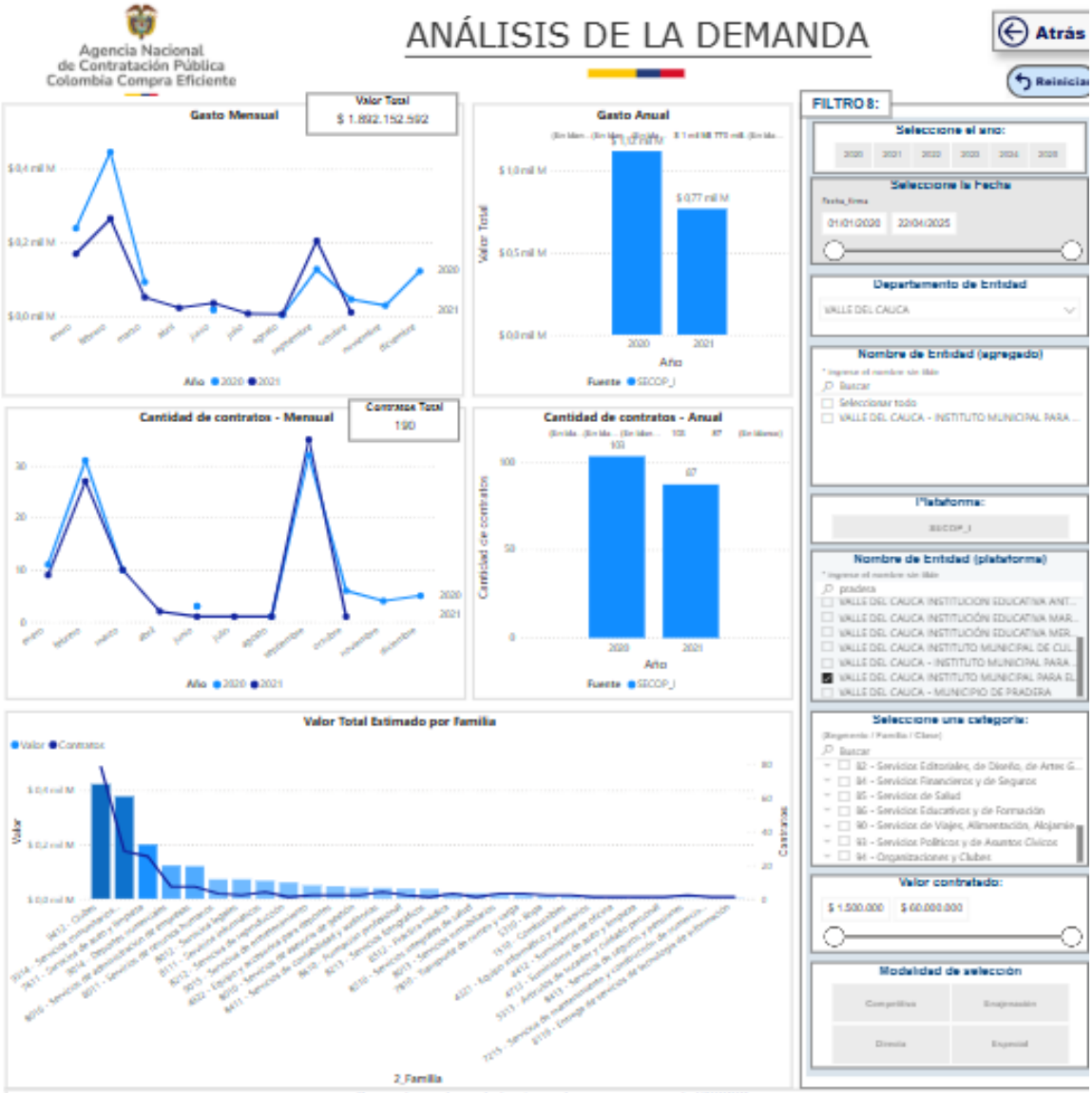
PERSPECTIVA FINANCIERA

La capacidad financiera requerida en un proceso de contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato; en consecuencia, teniendo en cuenta lo estipulado en el manual de Colombia Compra Eficiente para la modalidad no se exige capacidad financiera a los proponentes para este proceso.

RUBÉN DARÍO MANYOMA ASPRILLA
DIRECTOR EJECUTIVO
IMDERPRADERA

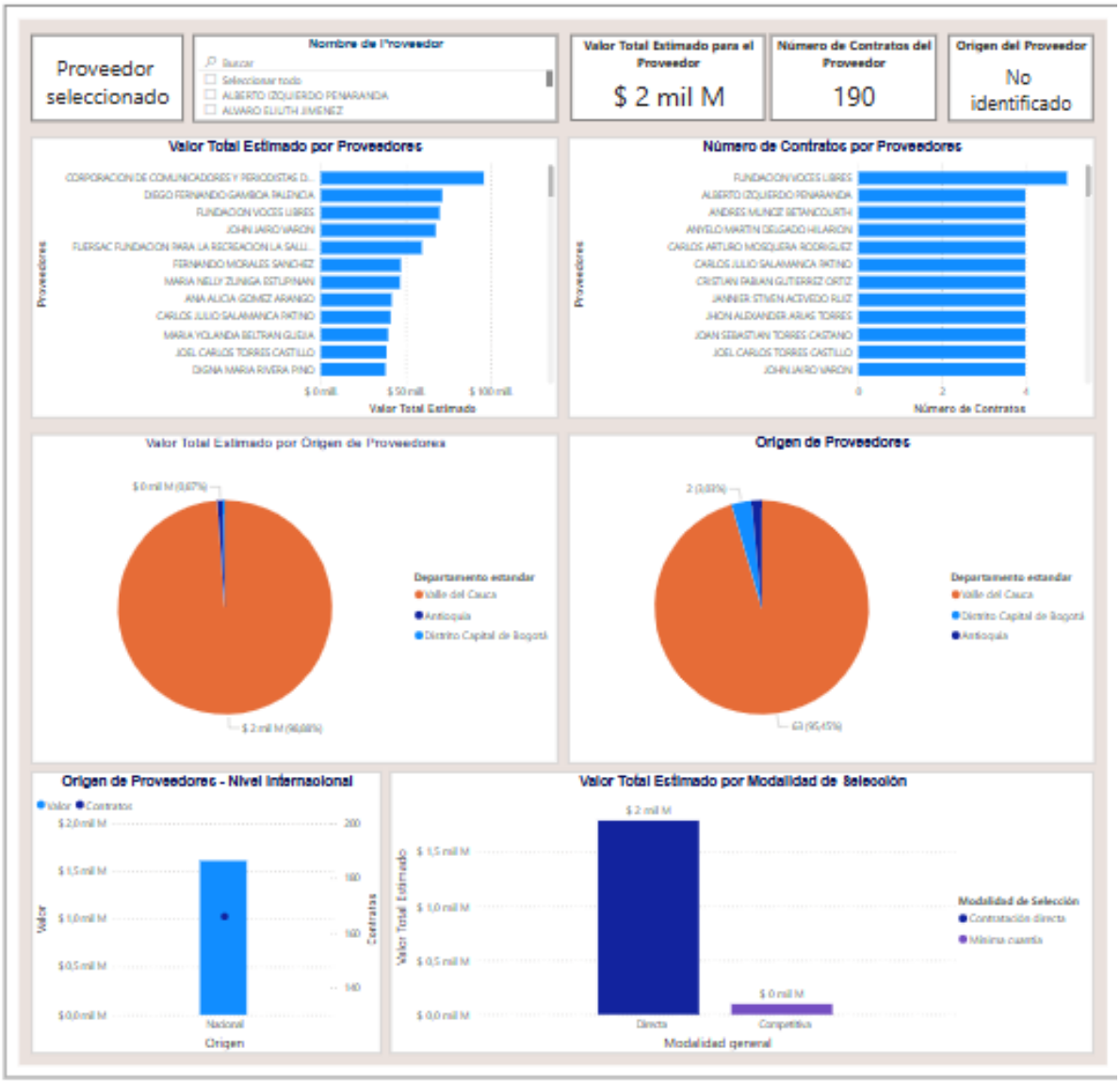
Elaborado por: Rosalba Cabal Alfonso– Profesional Universitario
Aprobado por: Rubén Darío Manyoma Asprilla – Director Ejecutivo

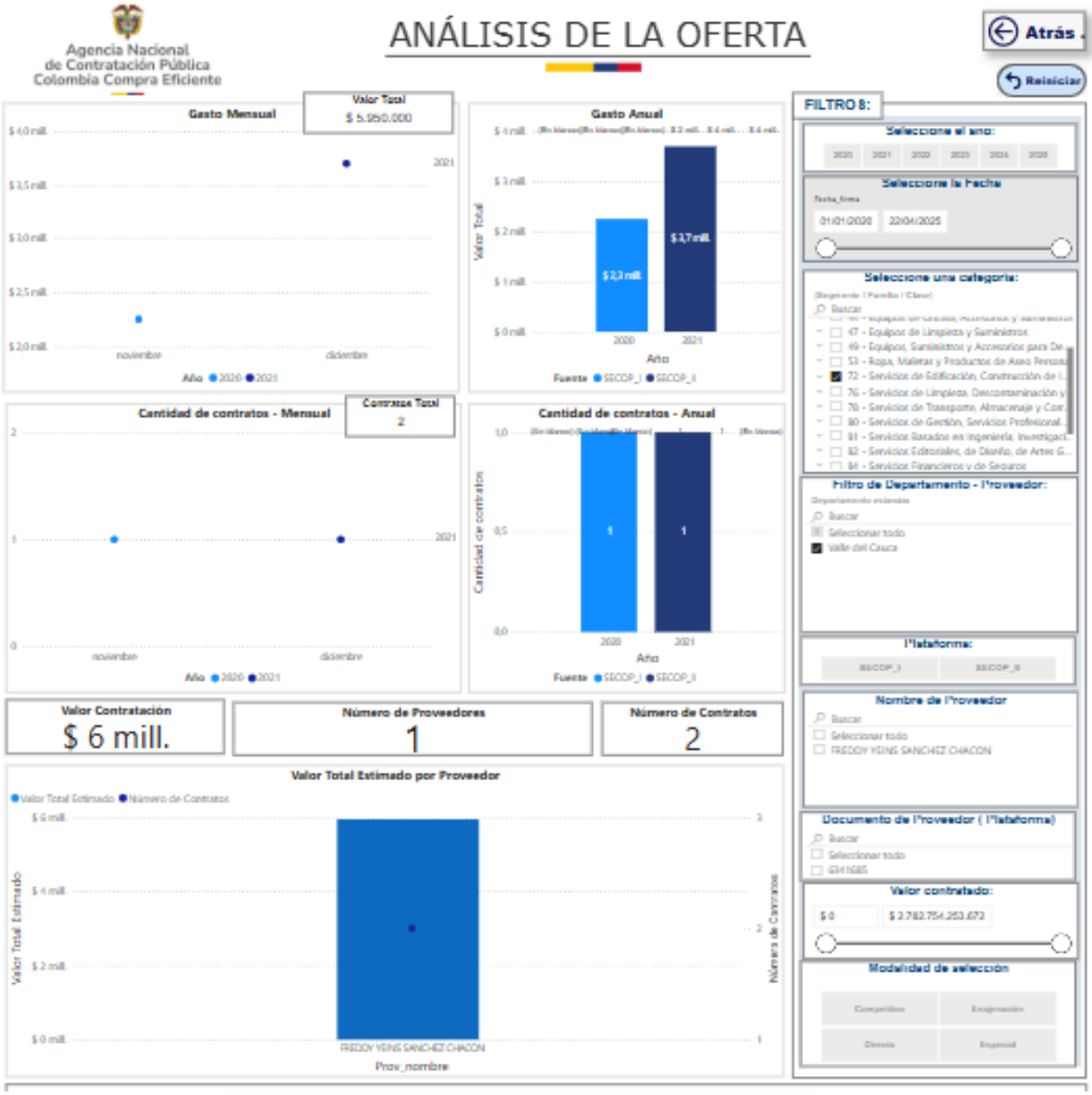

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
Clasificador de Bienes y Servicios - UNSPSC
Atrás
Reiniciar
1. Segmento
72 - Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento
2. Familia
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
3. Clase
721029 - Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
4. Producto
72102905 - Mantenimiento de terrenos exteriores
Search
Búsqueda por palabra clave o código
72102905
Resultados
Segmento Familia Clase Producto Nombre Producto
72 7210 721029 72102905 Mantenimiento de terrenos exteriores
* Se aclara que en las Herramientas de Análisis de Demanda y Oferta se categorizan los niveles de Segmento, Familia y Clase



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
9412 - Clubes	25	$ 107.641.000	5,69%	53	$ 315.850.000	16,69%	78	$ 423.491.000
9314 - Servicios comunitarios y sociales	28	$ 378.050.000	19,98%				28	$ 378.050.000
7611 - Servicios de aseo y limpieza	12	$ 108.460.000	5,73%	13	$ 91.550.000	4,84%	25	$ 200.010.000
9014 - Deportes comerciales	6	$ 109.500.000	5,79%	1	$ 13.000.000	0,69%	7	$ 122.500.000
8016 - Servicios de administración de empresas	4	$ 74.035.000	3,91%	3	$ 45.700.000	2,42%	7	$ 119.735.000
8011 - Servicios de recursos humanos	3	$ 71.500.000	3,78%				3	$ 71.500.000
8012 - Servicios legales	1	$ 33.000.000	1,74%	1	$ 38.500.000	2,03%	2	$ 71.500.000
8111 - Servicios informáticos	3	$ 45.375.000	2,40%	1	$ 21.000.000	1,11%	4	$ 66.375.000
8212 - Servicios de reproducción				1	$ 60.000.000	3,17%	1	$ 60.000.000
9015 - Servicios de entretenimiento	2	$ 49.500.000	2,62%				2	$ 49.500.000
4922 - Equipo y accesorios para deportes	1	$ 22.284.000	1,18%	1	$ 23.533.388	1,24%	2	$ 45.817.488
8010 - Servicios de asesoría de gestión	2	$ 40.650.000	2,15%				2	$ 40.650.000
Total	103	$ 1.122.417.838	59,32%	87	$ 769.734.756	40,68%	190	$ 1.892.152.592


Proveedor seleccionado
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
ALBERTO IZQUIERDO PENARANDA
ALVARO ELIUTH JIMENEZ
Valor Total Estimado para el Proveedor
$ 2 mil M
Número de Contratos del Proveedor
190
Origen del Proveedor
No identificado
Valor Total Estimado por Proveedores
CORPORACION DE COMUNICADORES Y PERIODISTAS D...
DIEGO FERNANDO GAMBOA PALENCIA
FUNDACION VOCES LIBRES
JOHN JAIRO VARON
FUERSAC FUNDACION PARA LA RECREACION LA SALU...
FERNANDO MORALES SANCHEZ
MARIA NELLY ZUNIGA ESTUPINAN
ANA ALICIA GOMEZ ARANGO
CARLOS JULIO SALAMANCA PATINO
MARIA YOLANDA BELTRAN GUZUA
JOEL CARLOS TORRES CASTILLO
DIGNA MARIA RIVERA PINO
Proveedores
$ 0 mill.
$ 50 mill.
$ 100 mill.
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedores
FUNDACION VOCES LIBRES
ALBERTO IZQUIERDO PENARANDA
ANDRES MUNOZ BETANCOURTH
ANYELO MARTIN DELGADO HILARION
CARLOS ARTURO MOSQUERA RODRIGUEZ
CARLOS JULIO SALAMANCA PATINO
CRISTIAN FABIAN GUTIERREZ ORTIZ
JANNER STIVEN ACEVEDO RUIZ
JHON ALEXANDER ARIAS TORRES
JOAN SEBASTIAN TORRES CASTANO
JOEL CARLOS TORRES CASTILLO
JOHN JAIRO VARON
Proveedores
0
2
4
Número de Contratos
Valor Total Estimado por Origen de Proveedores
$ 0 mil M (0,67%)
$ 2 mil M (98,68%)
Departamento estandar
Valle del Cauca
Antioquia
Distrito Capital de Bogotá
Origen de Proveedores
2 (1,03%)
183 (95,45%)
Departamento estandar
Valle del Cauca
Distrito Capital de Bogotá
Antioquia
Origen de Proveedores - Nivel Internacional
Valor
Contratos
$ 2,0 mil M
$ 1,5 mil M
$ 1,0 mil M
$ 0,5 mil M
$ 0,0 mil M
200
180
160
140
Contratos
Nacional
Origen
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$ 2 mil M
$ 0 mil M
$ 1,5 mil M
$ 1,0 mil M
$ 0,5 mil M
$ 0,0 mil M
Valor Total Estimado
Directa
Competitiva
Modalidad general
Modalidad de Selección
Contratación directa
Mínima cuantía


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 5.950.000
Gasto Anual
$ 2,3 mill.
$ 3,7 mill.
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
2
Cantidad de contratos - Anual
Valor Contratación
$ 6 mill.
Número de Proveedores
1
Número de Contratos
2
Valor Total Estimado por Proveedor
FILTRO 8:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
Seleccione una categoría:
Filtro de Departamento - Proveedor:
Valle del Cauca
Plataforma:
Nombre de Proveedor
FREDDY YEINS SANCHEZ CHACON
Documento de Proveedor (Plataforma)
Valor contratado:
Modalidad de selección



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	1	$ 2.250.000	37,82%	1	$ 3.700.000	62,18%	2	$ 5.950.000	100,00%
Total	1	$ 2.250.000	37,82%	1	$ 3.700.000	62,18%	2	$ 5.950.000	100,00%